

Objetivo

La Directiva de Eficiencia Energética 2012/27 UE establece un marco común de medidas para asegurar la consecución del objetivo de un 20% de ahorro para el 2020. Presenta un enfoque transversal que implica a todos los sectores de actividad:

- Administración Pública.
- Empresas distribuidoras y/o comercializadoras de energía.
- Empresas no pymes, mediante la obligatoriedad de realizar auditorías energéticas y/o certificar sistemas de gestión.

La certificación de la Norma ISO 50001 constituye una herramienta útil y eficaz para dar cumplimiento de forma continua a la legislación vigente en la materia, para facilitar el cometido de los gestores energéticos y para implantar y realizar el seguimiento de actuaciones procedentes de auditorías energéticas. Además, permite ahorrar costes, mejorar el rendimiento energético y, por tanto, mejorar la competitividad, disminuyendo a su vez el consumo de energía primaria, las emisiones de CO₂, la dependencia exterior y la intensidad energética.

Los beneficios de la implantación y certificación de la Norma ISO 50001 son múltiples, entre ellos:

- ✓ Dar cumplimiento de forma continua a la legislación vigente en la materia.
- ✓ Facilitar el cometido de los gestores energéticos.
- ✓ Implantar y realizar el seguimiento de actuaciones procedentes de auditorías energéticas.
- ✓ La eficacia en la planificación técnico-económica para la ejecución de un proyecto/servicio energético.
- ✓ Facilitar el desarrollo de los procedimientos, estrategias y evolución a lo largo del tiempo de las componentes económico-financieras que aseguran la viabilidad de un proyecto energético.
- ✓ Identificar y promocionar las medidas de ahorro y eficiencia energética desde una perspectiva económico-financiera, a partir de las propuestas de mejoras técnicas de una auditoría energética.
- ✓ Generar la confianza necesaria para la obtención de líneas de ayuda o financiación pública o privada de dichas mejoras.
- ✓ Demostrar ante terceros los compromisos de la organización con la responsabilidad social a través de sus requisitos en adaptación al cambio climático y gestión de la energía.
- ✓ Facilitar la detección y desarrollo de nuevos dispositivos, comunicaciones, medidores, etc., que permitirán a los consumidores aportar mejores servicios con los que facilitar un suministro energético eficiente, seguro y sostenible.
- ✓ Generar la confianza necesaria entre las partes implicadas.
- ✓ Dar respuesta a la Directiva Europea de Eficiencia Energética 2012/27/UE de 25 de octubre de 2012 que la cita expresamente y dice a los estados miembros que la tengan en cuenta.

En este contexto, la Consejería de Economía y Hacienda, a través de la Dirección General de Industria, Energía y Minas junto con la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid y dentro de la campaña **Madrid Ahorra con Energía**, organiza esta jornada con el objetivo de fomentar el ahorro y la eficiencia energética a través de la gestión y en base a la Directiva Europea de Eficiencia Energética.

Organizan

Dirección General de Industria
Energía y Minas
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Comunidad de Madrid
www.madrid.org


Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid
Energy Management Agency
Intelligent Energy Europe
www.fenercom.com

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

www.fenercom.com
en el apartado de Formación
(Se confirmará su inscripción a través de correo electrónico)

JORNADA GRATUITA

INFORMACIÓN

FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
secretaria@fenercom.com

LUGAR Y FECHA

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

C/ Cardenal Marcelo Spínola, 14
Edificio F-4 (Primera Planta)
28016 Madrid

3 de diciembre 2014



Jornada sobre EFICIENCIA ENERGÉTICA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN Y SU CONSONANCIA CON LA DIRECTIVA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

3 de diciembre 2014



Madrid Ahorra con Energía

SM
La Suma de Todos

Comunidad de Madrid

www.madrid.org

Jornada sobre EFICIENCIA ENERGÉTICA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN Y SU CONSONANCIA CON LA DIRECTIVA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

9:30 h INAUGURACIÓN

Carlos López Jimeno
Director General
Dirección General de Industria, Energía y Minas
COMUNIDAD DE MADRID

9:45 h DIRECTIVA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA 2012/27 UE

José Antonio González
Subdirector General de Promoción Industrial y Energética
Dirección General de Industria, Energía y Minas
COMUNIDAD DE MADRID

10:15 h EFICIENCIA ENERGÉTICA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN Y SU CONSONANCIA CON LAS DIRECTIVAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Juan Manuel García
Gerente de Eficiencia Energética
AENOR

10:45 h COMPLEJIDAD EN LA DEFINICIÓN DE LÍNEA BASE PARA LA MEDIDA Y VERIFICACIÓN DEL AHORRO DE ENERGÍA

María I. Cubillo
Directora General
SinCeO₂ CONSULTORÍA ENERGÉTICA

11:15 h TRANSPARENTANDO EL MERCADO ELÉCTRICO. FUNCIONAMIENTO Y OPORTUNIDADES

Alberto Cabrera
Director Comercial y Operaciones
SUN AIR ONE ENERGY

11:45 h DESCANSO

12:15 h EXPERIENCIAS PRÁCTICAS

✓ GESTIÓN ENERGÉTICA EN EL CICLO

INTEGRAL DEL AGUA

Jaime Pérez de Boërs
Jefe del Departamento de Sistemas de Gestión
FCC AQUALIA

✓ ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ALSA. MEDIDAS Y RESULTADOS

Ángel Hernández
Director de Infraestructuras y Medio Ambiente
ALSA

✓ BENEFICIOS DE LA IMPLANTACIÓN DE UN SGEN EN RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA

Mónica García
Responsable del Sistema de Gestión Energética
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA

13:45 h COLOQUIO Y CLAUSURA

LUGAR Y FECHA

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA

Y MINAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

C/ Cardenal Marcelo Spínola, 14
Edificio F-4 (Primera Planta)
28016 Madrid
Metro: L9, Pío XII
Autobuses: Líneas 29, 70, 107

3 de diciembre de 2014

